

administración local**AYUNTAMIENTOS****MANZANARES****ANUNCIO**

En relación al expediente de actividad de garaje en calle Iglesia, 6, perteneciente al inmueble de calle Empedrada, 5, iniciado por don Narciso Arroyo Núñez y doña Jesusa Villa Donate, para 14 plazas de aparcamiento (12 en planta sótano y 2 en planta baja).

Tras modificarse-ampliarse la parcela, y presentarse modificado del proyecto básico y de ejecución del garaje, ahora para 16 plazas privadas en planta baja y accesos al aire libre en edificio de vivienda, locales y oficinas de calle Empedrada, 5.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se inicia de nuevo el periodo de información pública por término de veinte días, a contar del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, para que, quienes se consideren afectados, mediante escrito, formulen las observaciones que estimen pertinentes en la Secretaría Municipal, en horas de oficina. Quedando expuesto el presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Manzanares, 9 de octubre de 2018.- El Alcalde.

Anuncio número 3121